



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR

ACUERDO DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA TRAMITAR PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES CORRESPONDIENTE A LA OEP 2023. (CALIFICACIÓN PROVISIONAL TERCER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN)

El Tribunal, constituido para la corrección del tercer ejercicio de la fase de oposición hace públicos los siguientes acuerdos adoptados:

PRIMERO.- Aprobar la plantilla correctora de los dos supuestos prácticos planteados en el tercer ejercicio de la fase de oposición. Se anexa al presente acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar la calificaciones provisionales del tercer ejercicio de la fase de oposición, resultando las siguientes:

		TABLA PUNTUACIÓN OBTENIDA	
		PUNTUACIÓN MÁXIMA	Puntuación Candidatos
Ejercicio	Pregunta	Valor	Carrión Mellado, Francisco José
1	1	1,5	1
	2	3	1
	3	1,5	0,5
	4	1,5	1
	5	2,5	1,2
	TOTAL	10	4,7
2	1	1,5	1,5
	2	5,5	2,9
	3	1	0,3
	4	2	1,5
	TOTAL	10	6,2
TOTAL DE PUNTOS		10	5,45

Los supuestos, conforme a las Bases, se han calificado con una puntuación máxima de 10 puntos, siendo el resultado final la suma de las puntuaciones obtenidas dividido por dos, siendo necesario para poder calcular la nota media obtener un mínimo de 4 puntos en cada uno de los supuestos. Para aprobar el tercer ejercicio será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en la nota media.

TERCERO.- Publicar acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor con las calificaciones provisionales del ejercicio, incorporando el tercer ejercicio y la plantilla correctora.

CUARTO.- Establecer un plazo de 2 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las calificaciones provisionales en el etablón de la sede electrónica municipal para presentar alegaciones a las mismas, finalizado dicho plazo sin presentación de reclamaciones, el tribunal de selección elevará a definitivas las calificaciones provisionales otorgadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mairena del Alcor, en la fecha de la firma digital.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,





PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA
TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

TERCER EJERCICIO

Guía de corrección

Supuesto práctico nº 1

Puntuación Total: 10 Puntos

Pregunta 1. (Máx. 1,5 puntos) Clasifique el tipo de contrato e identifique el procedimiento de licitación aplicable, justificando su respuesta conforme a la LCSP. Razone asimismo si procedería o no la división del contrato en lotes.

Se valorará que el candidato ofrezca la siguiente respuesta o similar:

- Tipo de contrato: debe clasificarse como Suministro, ya que el objeto es la adquisición de equipos informáticos.
- Procedimiento: al ser de 103.305,79 € (sin IVA), se sitúa por debajo del umbral de los contratos sujetos a regulación armonizada (SARA). Lo ideal es proponer un Procedimiento Abierto o Abierto Simplificado (Art. 159 LCSP).
- Lotes: Al ser un suministro integral con requisitos de homogeneidad y mantenimiento de un único entorno municipal, se suele justificar la no división por unidad de ejecución

Pregunta 2. (Máx. 3 puntos) Elabore el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP), desarrollando los siguientes bloques:

- objeto y alcance
- características técnicas mínimas exigidas
- requisitos de integración, seguridad y compatibilidad
- condiciones de instalación, migración y puesta en marcha.

Se valorará que el candidato elabore un Pliego de Prescripciones Técnicas que recoja todos los requisitos expuestos en el enunciado del ejercicio, empleando para ello un lenguaje formal y técnico y argumentando los aspectos recogidos en el mismo.

Pregunta 3. (Máx. 1,5 puntos) Añada un documento independiente con los criterios de solvencia técnica exigibles a los licitadores, indicando el umbral mínimo de experiencia acreditable en contratos de similar naturaleza, para incluir en el PCAP por parte del órgano de contratación.

Se valorará que el candidato exprese los criterios que establezca como más pertinentes de acuerdo con el enunciado del ejercicio propuesto, empleando un lenguaje formal y técnico.

Pregunta 4. (Máx. 1,5 puntos) Describa las fases del proceso de licitación desde la publicación del





PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

anuncio hasta la formalización del contrato, indicando los plazos legales aplicables, los órganos intervinientes y la estructura de sobres de la oferta.

Se valorará que el candidato ofrezca la siguiente respuesta o similar:

- Fases:
 - Publicación en el Perfil de Contratante
 - Plazo de presentación
 - Apertura de Sobres (sobre A, sobre B y sobre C)
 - Propuesta de adjudicación
 - Formalización
- Sobres:
 - Sobre A: Documentación administrativa.
 - Sobre B: Criterios evaluables mediante juicio de valor.
 - Sobre C: Criterios evaluables mediante fórmulas (precio y otros criterios valorables mediante fórmulas)

Pregunta 5. (Máx. 2,5 puntos) Defina la estructura completa de criterios de adjudicación del contrato, distribuyendo los 100 puntos disponibles de la siguiente forma:

- **Valoración mediante fórmula 85 puntos**, de los cuales **70 puntos para el precio** y **15 puntos para criterios cualitativos** (3 criterios a definir por el aspirante)
- **15 puntos para criterios de juicio de valor** (2 criterios a definir por el aspirante)
- Para los criterios de juicio de valor, se requiere, denominación, descripción y justificación razonada de su uso, teniendo en cuenta que uno de ellos tendrá un peso de 10 puntos y otro de 5 puntos. Justifique cómo se procederá a la asignación de puntos.
- Para los criterios cualitativos, se requiere su tipo, denominación, descripción y justificación razonada de su uso, teniendo en cuenta que todos ellos tendrán el mismo peso en cuenta a puntos (5 puntos). Si procede, indique la fórmula a aplicar.
- Debe incluir obligatoriamente los criterios de desempate conforme al art. 147 de la LCSP.

Se valorará que el candidato ofrezca la siguiente respuesta o similar:

- Precio 70: Aplicar la fórmula indicada en el supuesto 2.
- Cualitativos - Fórmula (15 pts): Definir 3 criterios de 5 puntos cada uno, justificando debidamente cada uno de ellos empleando un lenguaje formal y técnico.
- Juicio de Valor (15 pts): Definir 2 criterios (10 y 5 pts) justificando debidamente cada uno





PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA
TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

de ellos empleando un lenguaje formal y técnico.

- Desempate: Referencia Art. 147 de la LCSP

Supuesto práctico nº 2

Puntuación Total: 10 Puntos

Pregunta 1. (Máx. 1,5 puntos) Compruebe si alguna de las tres ofertas económicas debe ser considerada se considera que incurre en presunción de oferta anormalmente baja, mostrando el cálculo de forma explícita. Explique qué trámite debe seguir la Mesa de Contratación y qué consecuencias tiene sobre las preguntas siguientes. En caso de que alguna o algunas de las empresas incurra en anomalía por bajada de precio, considere que dichas empresa no ha podido aportar justificación suficiente y queda excluida del procedimiento.

Se valorará que el candidato ofrezca la siguiente respuesta o similar:

- Debe calcularse si alguna oferta es inferior en más de un 10% a la media aritmética.
 - Cálculo de la media aritmética (M):
$$M = 392.450,00 + 98.800,00 + 71.200,00 = 87.483,33 \text{ €}$$
- Cálculo del umbral de anomalía (U):
$$U = M \times 0,90 = 87.483,33 \times 0,90 = 78.735,00 \text{ €}$$
- Comprobación:
 - SUMINISTROS DIGIT S.L. ha ofertado 71.200,00 €. Como $71.200,00 < 78.735,00$, la empresa incurre en presunción de anomalía.
- Trámite a seguir: Se debe requerir a la empresa para que justifique su bajo precio. El enunciado indica que, al no aportar justificación suficiente, queda excluida. Para los siguientes cálculos, solo usaremos a Infowork y Tecnopuesto.

Pregunta 2. (Máx. 5,5 puntos) En su condición de asesor/a técnico/a de la Mesa de Contratación, redacte el **Informe Técnico de Valoración**, con la siguiente estructura obligatoria:

- *Encabezamiento*: órgano emisor, destinatario, objeto, fecha y referencia del expediente.
- *Antecedentes*: breve descripción del proceso y resultado de la apertura del Sobre A.
- *Valoración de criterios juicios de valor*: tabla de puntuaciones con justificación de cada puntuación asignada. La asignación de puntos a estos criterios deben ser debidamente justificados conforme a los criterios establecidos en el Supuesto N°1
- *Valoración de criterios objetivos por fórmula*: aplicación explícita de las fórmulas definidas en el Supuesto N.º 1 a los datos técnicos ofertados, con el resultado de puntuación para cada





PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR

- licitador admitido en cada criterio F1, F2 y F3. Nota: la tabla de “Puntuaciones obtenidas — criterios objetivos por fórmula” debe ser completada por el aspirante de manera razonada.
- *Valoración de criterio precio:* comprobación de la anormalidad, exclusión motivada del licitador afectado y cálculo de la puntuación del precio para los licitadores admitidos, mostrando explícitamente la aplicación de la fórmula.
 - *Puntuación total y clasificación final:* tabla con la suma de todas las puntuaciones (Sobre B + criterios F1+F2+F3 + precio) para cada licitador admitido.
 - *Propuesta de adjudicación:* identificación del licitador con la oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios expuestos.

Se valorará que el candidato elabore un Informe Técnico de Valoración que recoja todos los requisitos expuestos en el enunciado del ejercicio, empleando para ello un lenguaje formal y técnico y argumentando los aspectos recogidos en el mismo.

Pregunta 3. (Máx. 1 puntos) Definido el propuesto adjudicatario en la pregunta anterior, se le pide redacte un informe de solvencia técnica para el mismo donde se validen los siguientes parámetros:

- Certificaciones de Calidad:
 - ISO 14001:2015 - Sistemas de Gestión Ambiental o equivalente
 - ISO 27001:2022 - Seguridad de la Información o equivalente
- Certificación de cumplimiento de ENS
- Experiencia en proyectos de similares características en los últimos 5 años
- Personal certificado en instalaciones de similares características

Se valorará que el candidato elabore un Informe de Solvencia Técnica que recoja todos los requisitos expuestos en el enunciado del ejercicio, empleando para ello un lenguaje formal y técnico y argumentando los aspectos recogidos en el mismo.

Pregunta 4. (Máx. 2 puntos) Describa todos los trámites que deben seguirse desde la propuesta de adjudicación hasta la formalización del contrato, indicando los plazos legales, la documentación que debe aportar el adjudicatario, el régimen de garantías y las vías de recurso disponibles para los licitadores no seleccionados.

Se valorará que el candidato ofrezca la siguiente respuesta o similar:

- **Requerimiento:** El licitador tiene 10 días hábiles para presentar documentos y la garantía definitiva (5% del precio sin IVA).
- **Adjudicación:** Publicación en el perfil.
- **Plazo de espera:** 15 días hábiles (plazo de recurso especial) antes de formalizar.





PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA
TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

- Formalización: Se realiza en un documento administrativo no más tarde de 5 días tras el plazo de espera.

